

do la jueza de instrucción de Segorbe acusa a los cinco inculpados en el crimen de Guillem Agulló de un delito de asesinato y de otros dos de faltas de lesiones. En el

fianza de los cinco procesados, a quienes se pide 75 millones de pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias. En la descripción de los hechos se pone de

Guillem, exhausto de fuerzas por los numerosos golpes recibidos, y, con la ayuda de tres inculpados que le sujetaban, le clavó con fuerza la navaja en el corazón.

El auto de procesamiento decreta 75 millones de fianza para asegurar las responsabilidades pecuniarias

La jueza de Segorbe procesa a los cinco inculpados en la muerte de Guillem Agulló y les acusa de asesinato

PILAR G. DEL BURGO

VALENCIA

La jueza de instrucción de Segorbe, María Carmen Albert Hernández, ha dictado auto de procesamiento contra Pedro José Cuevas Silvestre, Gerardo Damián Mora García, Juan Manuel Sánchez López, José Camilo Cuñat Montañana y Francisco García Antón como presuntos autores de un delito de asesinato cometido contra el joven de 18 años Guillem Agulló y dos faltas de lesiones.

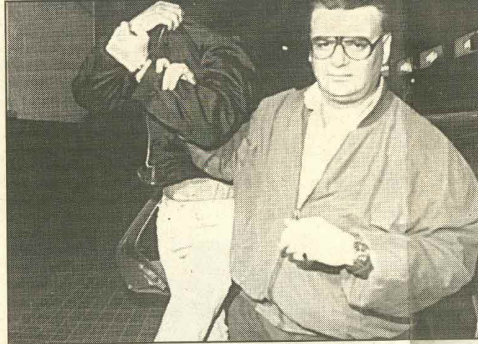
En el auto, la jueza decreta la libertad provisional, comunicada y sin fianza de los cinco jóvenes, y establece una fianza de 75 millones de pesetas (15 millones a cada uno) para asegurar las responsabilidades pecuniarias que puedan declararse.

El juzgado de instrucción de Segorbe ha comunicado, por otra parte, al director de la prisión de Castellón que los cinco procesados deben prestar declaración en esas dependencias judiciales el próximo 2 de febrero a las diez de la mañana.

El auto recoge con exhaustiva descripción el desarrollo de los hechos que desembocaron en el asesinato del joven antifascista.

Los cinco inculpados se encontraban a la 1.30 de la madrugada en la puerta del pub La Torre. Pedro Cuevas se separó del grupo y se dirigió a la esquina de las calles San Vicente y Mosén Juan

Agulló se encontraba con Ana Estellés, preguntándole grosero: «¿Dónde está el que tenía la pegapapel?». «¿Dónde está el que tenía la pegapapel?», que tenía la pegapapel...»



El presunto autor del asesinato es conducido al juzgado.



Guillem Agulló.

grupo Gerardo Mora, dado que pensaba que iba a haber pelea, así como Idoya Calabuig, amiga de Guillem, a quien éste le indicó que se callara. Al grupo también se sumó Salvador Herrero, también amigo de Agulló, quien había observado a los otros tres inculpados que se encontraban a unos metros de distancia alertado por Guillem, quien ya se había percatado de que un grupo de jóvenes de Marchalenes no le perdía de vista.

Los nazis de Marchalenes

Salvador Herrero comentó a Guillem en tono despectivo: «Me caguen la puta, ahí están los nazis de Marchalenes.» Gerardo Damián Mora replicó: «¿de donde?», y al contestarle de Marchalenes Pedro Cuevas «se giró y diciendo que él era

puñetazo en la cara y otro en la espalda que le desequilibró e hicieron que huyera asustado». Detrás de él salió corriendo Pedro Cuevas, quien para suscitar la hilaridad de sus amigos gritaba mientras le perseguía: «Que te pilló, que te pilló» y «mira como huye ese cabrón».

Cuando Cuevas se dio la vuelta vio como Gerardo Mora se había enzarzado con Guillem Agulló en una pelea «y lanzándole varios golpes comienza a hacerle retroceder hacia el comienzo de la calle San Vicente». Dos conocidos de Agulló, Francisco Vila y Enrique Carrión, se pusieron delante de Gerardo Mora y consiguieron separarlos hasta que, segundos después, Pedro Cuevas arremetió corriendo y sin mediar palabra alguna propinó un fuerte puñetazo en el

en ese momento Gerardo reinició la pelea con Guillem, «lanzándole varias patadas que impactaron en su cuerpo».

El reto de la pelea

Cuevas retó a Agulló para que se pegara o con él o con Gerardo Mora. En ese momento, llegaron los otros tres procesados Juan Manuel Sánchez López, José Camilo Cuñat y Francisco García Antón. El joven Agulló intentó «apartarse sin lograrlo al ser sujetado por uno de ellos y una vez inmovilizado se abalanzaron sobre Guillem todos los inculpados, quienes le rodearon y comenzaron a pegar, haciendo que retrocediera poco a poco por la calle San Vicente».

La calle era tan pequeña que los cinco procesados acuerdan el turno de golpes. Primero Cuevas y segundo Gerardo Mora.

«asumiendo mayor protagonismo en la pelea, mientras los demás permanecían al acecho y vigilaban a Guillem, quien cada vez con menos fuerzas continuaba retrocediendo, sin que pudieran evitarlo varias amigas del joven».

Las muchachas «trataron en vano de poner fin a la pelea poniéndose delante de los inculpados y suplicándoles que dejaran de golpear a Guillem, cuando llegaron al final de la plaza empujando ya Pedro Cuevas una navaja automática con cachas de plástico y hoja de 11,2 centímetros de Gerardo Mora, que éste le había entregado momentos antes, incitaron a Guillem que, exhausto y sin fuerzas, tenía dificultad para mantenerse erguido, a que sacara una navaja, al tiempo que Cuevas advertía a Ana Castillo, que se había colocado delante de Guillem, que si no se apartaba la rajaría a ella también».

El auto refleja que Cuevas intentó en repetidas ocasiones clavar la navaja a Guillem, quien se encontraba rodeado por los inculpados, quienes le hicieron retroceder hasta la mitad de la calle Cantón a golpes y empujones.

Pedro Cuevas cogió por el cuello a Guillem y mientras el joven era sujetado por tres de los inculpados, «Pedro Cuevas se inclinó hacia él y de un golpe directo y con fuerza le propinó un navajazo en el pecho que le atravesó la pared torácica y le penetró cuatro centímetros en el corazón», lo que provocó la muerte del joven a los pocos minutos.